

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes, 1.25 ptas.
Fuera, un trimestre, 4.00 id.
Ultramar, semestre, 15.00 id.
Extranjero, semestre, 23.00 id.

Anuncios en tercera plana, primera inserción a 10 céntimos de paseto línea. Las demás inserciones a 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correos.

Dirección y Administración

calle de Mercaderes 18, bajo

Los patronos cristianos

Sobre mil comerciantes é industriales acaban de celebrar su acostumbrada fiesta en la iglesia del Voto nacional, en Montmartre. Allí han ido para consagrar al Corazón de Jesús sus personas, sus familias y sus obreros. Ya que no podemos hoy reseñar la solemnísimas fiesta religiosa, lean nuestros lectores el siguiente discurso pronunciado por el ilustre católico Leon Harmel, en el banquete que hubo á continuación de ella. Importa mucho impugnar la propaganda socialista, y por eso nos hemos apresurado á traducir este discurso, expresión hermosa de los sentimientos del patrono cristiano, verdadero defensor y amparador de los infelices obreros.

Señores:

Alabado y bendito sea siempre el Sagrado Corazón de Jesús á quien acabamos de consagrar, en cuanto podemos, toda la Francia trabajadora. Por cuarta vez, y ahora con mayor concurrencia aún que los años anteriores, se ha realizado este acto de salvación nacional.

Gracias á cuantos se han asociado á nosotros, y recibamos especialmente los que han venido de puntos lejanos, comprendiendo que esta era obra patriótica y al mismo tiempo una manifestación religiosa.

El Corazón de Jesús salvará á Francia, como nos lo aseguran promesas divinas. ¿No os parece ya ver alzarse en el horizonte la aurora del nuevo día en que nuestra nación recobrará su antigua gloria y poderío, tornando á cumplir su encargo providencial?

Una de las tardes pasadas contemplaba yo, desde la cima de Clamart, en donde estaba retirado, la gran ciudad con sus campanarios, sus cúpulas, las chimeneas de sus fábricas y su arrogante torre Eiffel. A través de las extensas calles y plazas imaginábame ver á la ingente muchedumbre yendo afanosa y desalada en pos de sus intereses, de sus placeres y ambiciones; cuando observé, á poco, que de lo inferior de la capital iba ascendiendo espesa y oscurísima nube de donde salían, así me lo figuraba, voces confusas, como de blasfemias y gritos de desesperación.

Elevabase lentamente la nube en torno del monte de los Mártires, y se detenía al pie de la basílica, formando allí, cual las olas su espuma, como un símbolo de dolores rencorosos y de compasiva piedad. Mas de súbito el posterior rayo del sol poniente llegó á la colina y hendió, con su lumbre, la densa nube.

Entonces vino á mi memoria una de las más bellas producciones de Fra-Angélico, la que representa á Jesús coronado de espinas, en medio de sus verdugos, y con una venda que cubre sus ojos adorables, pero que, por lo transparente, permite que admiremos la mirada dulcísima del Salvador. Parecióme que por bajo de la basílica se reproducía esta escena: Nuestro Señor Jesucristo, coronada de espinas su cabeza, víctima de los ultrajes de la turba masónica, que tiraniza á nuestro abatido pueblo.

Los miserables han vendado los ojos á Cristo, pero la misericordia hace transparente la venda, y la dulce mirada de Jesús penetra hasta el corazón de sus mismos verdugos.

Las muchedumbres, á quienes se pretendía encerrar en el lóbrego sepulcro del materialismo, sienten ya despertar en sí la sed de lo celestial y divino. El trabajador, seducido y degradado por falsos profetas, convierte los ojos á las alturas católicas, en donde halla á Jesús, que dulcemente le mira. Y los pobres, los desvalidos y menesterosos, los infortunados, los oprimidos, las víctimas de los verdugos de Cristo, ya se preguntan qué han hecho en favor suyo los hipócritas á quien han servido y

obedecido. Ahora se acuerdan de Jesús de Nazaret, su verdadero y único libertador.

Há diez y nueve siglos que Jesucristo como que persigue amorosamente al linaje humano, sin que sus ensangrentados piés jamás se fatiguen. Francia, á pesar de sus infidelidades, no ha podido apurar la paciencia de Cristo, que la llama.

Sobre esta colina se ha complacido en colocar el trono de su amor, el tabernáculo de su Corazón adorable, para que desde cualquier punto de la ciudad podamos mirar sus ojos misericordiosos, é impetrar su clemencia y perdón.

Somos, en verdad, hijos suyos muy amados, y aún me atrevo á decir que sus apóstoles. Los que pertenecemos al mundo del trabajo, tenemos un encargo especial: el de poner los talleres bajo la dirección de Jesús, único que puede llevar á ellos el amor y la paz.

No queremos que el taller y la fábrica abatan las almas de nuestros obreros y empleados, sino que en alas de la esperanza se lancen ellas á la región clara y resplandeciente que las ilumina, y en donde encontrarán la virtud restauradora y sustentadora de su fuerza. Queremos, en fin, que en todos los hogares penetre la dulce mirada de Jesús, enjendrador de la santa paz y contento de la familia, consuelo en las amarguras, y en las fatigas descanso. Trabajemos, cada cual como pueda, uniendo nuestras oraciones, nuestros esfuerzos y sacrificios; y preparemos lo porvenir, el reinado social del Sagrado Corazón, que será el reinado de la libertad verdadera, del mútuo amor, y de la felicidad, por consiguiente. Así cumpliremos el programa de la unión fraternal cuyo lema es:

¡TODO POR EL SAGRADO CORAZÓN!

Documentos parlamentarios

Enmiendas y artículos adicionales presentados por los Sres. Nocedal y Ramery al articulado de la ley de presupuestos:

I

“En 1830 importaba el presupuesto del Estado 600 millones de reales, ó sean 150 millones de pesetas; y en 1850, á los diez y siete años de régimen constitucional, ya habían duplicado, con gran exceso, las exigencias declaradas del Estado, que ascendían á cerca de 325 millones de pesetas. En cuarenta años creció el despilfarro á punto de elevarse el presupuesto en 1890, con números redondos, á 841 millones de pesetas: 516 millones más que en 1850, ó sea un aumento de 158'97 por 100.

“Ya en 1850 había sido tal el derroche del caudal público que la deuda agobiaba al país, y fué menester acudir á conversiones y arreglos con los acreedores, que, en sustancia, no eran sino cortes de cuentas, suspensiones de pagos, bancarota más ó menos disimulada. Pero de 1840 á 1890 el desorden y el despilfarro crecieron en proporciones pavorosas. Todos los presupuestos de esos años fueron autorizados con un déficit inicial de cerca de 18 millones de pesetas, término medio, lo cual constituye un estado imposible de trampa orónica y ruina segura; pero la realidad es más horrible que lo que en el papel se finge y simula. Los presupuestos no son verdad; se hacen en falso para engañar al país, para que los pueblos no vean su ruina. Según resulta de la *Estadística oficial de los presupuestos generales del Estado y de los resultados que ha ofrecido su liquidación en los años 1850 á 1890*, con “leyes y disposiciones especiales”, se arbitraron otros recursos, “sacrificando el porvenir de la Hacienda pública con crecimiento de la deuda...”, “Ha sido preciso realizar 2.525.483.585,41 pesetas de recursos extraordinarios, además de los 918 millones 796,146, (cerca de 3.500 millones de pesetas de extraordinario sobre los presupuestos ordinarios ya insostenibles!) “que por iguales conceptos se fijaron en los presupuestos; de donde resulta que excede de 86 millones de pesetas la cantidad anual que ha sido preciso arbitrar para sobrellevar el estado de déficit de los presupuestos; y aún prescindiendo de los demás recursos extra-

ordinarios y concretándonos á las emisiones de deuda y á los anticipos reintegrables, los cuales han ascendido á 3,202,530,548'52 pesetas, siempre resulta una deficiencia en los ingresos ó un exceso en los gastos de 80 millones de pesetas anuales, en cuya cifra puede fijarse sin temor á ser desmentido el déficit medio de los presupuestos que han regido desde 1850...”

“De manera que el sistema constitucional, prescindiendo de las inmensas sumas derrochadas hasta 1850, en que fué precisa la conversión con que se distrajo la bancarrota; sin contar los 9.000 millones de la desamortización eclesiástica; sin tomar en cuenta los miles de millones que valían los bienes de los pueblos, del Estado y real patrimonio malbaratados y malgastados también; ateniéndonos á los datos oficiales de la estadística de cuarenta y un presupuestos recientemente publicada, además de esos inmensos tesoros, ha devorado en cuarenta años cerca de 27.000 millones de pesetas calculadas en los presupuestos ordinarios, y cerca de 3.500 millones de extraordinario, ó sean 30.500 millones de pesetas, 122.000 millones de reales.

“Y después de haber malbaratado lo suyo y lo ajeno, y de haber esquilinado al país, y de haber despilfarrado tesoros inmensos, con que, á lo ménos, podía haber procurado bienes y recursos propios á la beneficencia, á la enseñanza, á los intereses religiosos y morales, y creado escuadra, y organizado y prosperado los servicios públicos, y fomentado la riqueza nacional, el Estado se encuentra sobrecargado con innumerables y costosísimas obligaciones que no son de su incumbencia, con inútiles y formidables falanges de empleados civiles y militares que sólo sirven para gravar el presupuesto, sin marina, los servicios desorganizados, sin medios de defender á los pueblos contra las inundaciones, sin recursos para proteger los campos contra las sequías, necesitado de los mismos y ya insufribles ingresos ordinarios que hasta aquí, con una deuda que, en junto, no baja de 40.000 millones, y obligado á demandar ingresos extraordinarios y nuevos empréstitos que acabarán de postrar y destruir á los pueblos.

“La agricultura, entre tanto, y con ella todas las industrias nacionales, perecen ahogadas por el peso abrumador de los tributos y por la torpeza de los encargados de fijar los Aranceles y tratar con otras naciones. Todas las puertas se cierran á nuestros productos, á tanta costa logrados; en nuestros propios mercados no pueden algunos competir con los productos extranjeros; á nuestros propios mercados no pueden los mas necesarios llegar por la carestía de las tarifas de ferrocarriles y lo gravoso de los derechos de consumos, que al mismo tiempo matan al productor, que no puede vender, y al consumidor pobre, que no puede comprar aun las cosas necesarias para la vida. Como si el Estado no tuviese por fin mirar á la procomún y procurar el bien temporal y la prosperidad del pueblo, sino al contrario, la sociedad no tuviese más fin que mantener al Estado ó á los partidos que lo explotan, si alguna vez se piensa en fomentar algún género de riqueza, es para lograr nueva materia imponible, y apenas empieza á prosperar, muere en flor ahogada por un impuesto. Todo tributa, nada escapa á la voracidad del Fisco: ni el alimento, sin el cual es imposible la vida, puede adquirirse; ni la justicia, sin la cual la sociedad es imposible, puede pedirse; ni la propia personalidad puede acreditarse; ni á los hijos se puede legar su patrimonio; ni al alma propia se le pueden procurar sufragios para después de la muerte, sin que el Fisco entre á la parte, con voracidad creciente é insaciable; y se recuerdan, con amor y envidia, los tiempos en que la mayor y principal parte de la tribución pesaba sobre el diezmo.

“Los mayores caudales se deshacen en número determinado de transmisiones, por obra de los impuestos sobre los derechos reales; las propiedades de ménos cuantía van quebrantándose de día en día hasta que no pueden con el peso, y se venden á millares todos los años para pago de contribuciones; y los pobres, abrumados y desesperados, ó se van afiliando á las sociedades socialistas y anarquistas, ó huyen á millares todos los años de la patria que sin cesar les concede derechos que sólo sirven á sus explotadores, y les niega lo que necesitan para vivir y salvarse: mengua que ya se advierte en los datos oficiales, pues según declara el Instituto Geográfico y Estadístico, “á todas luces se demuestra con los

censos de 1857 á 1860, que el impulso en la marcha de nuestra población fué notablemente mayor, por término medio anual, en los cincuenta ó sesenta primeros años de nuestro siglo, que en estos últimos treinta años.” Fuera de las empresas extranjeras que se enriquecen con nuestros despojos, ya en España sólo pueden vivir holgada y tranquilamente los que se dedican á la usura, los que viven de la política y la administración con empleos y comisiones, y los que tienen papel del Estado: última plaga que acaba de arruinarnos de dos maneras, con los inmensos réditos que nos cuesta, y con los inmensos capitales que podían emplearse en otras industrias reproductivas, y prefieren cobrar más interés sin trabajo, impuestos ni gabelas.

“Así no se puede seguir. Los mismos partidos que así viven tienen interés en poner algún remedio, si no quieren que muy pronto se realice la fábula de la “gallina de los huevos de oro.” Por lo cual, y para procurar siquiera algún alivio al país, pedimos al Congreso se sirva añadir á la ley de presupuestos el siguiente artículo adicional:

“Artículo adicional

“Mientras rijan estos presupuestos, y antes de presentar los del ejercicio próximo venidero, el gobierno estudiará y presentará á las Cortes los proyectos de ley que sean menester para organizar los servicios públicos y los ingresos del Tesoro sobre estas bases:

“Se eliminará desde luego de los públicos destinos á todos los empleados que no sean de carrera, esto es, que no hayan comenzado sus servicios por los puestos inferiores y ascendido recorriendo todos los grados de sus respectivas escalas, sino hayan entrado en la Administración por el favor de los partidos políticos y los azares de la política; y de los empleos que después de eso quedaren ocupados se irán amortizando, cuando quedaren vacantes, los que fuere menester hasta que su número se reduzca á la tercera parte de los que hoy existen.

“De los créditos para material, gastos secretos, etc., se rebajará todo lo que no sea estrictamente preciso para material en realidad necesario, y que hoy se dedica á pagar comisiones inútiles, subvencionar periódicos y otros gastos no previstos ni consignados en los presupuestos.

“Se suprimirán todos los impuestos sobre derechos reales, y la contribución de consumos para todos los artículos de primera necesidad.

“En su lugar se establecerá un tributo, proporcionado al que sufren todas las demás rentas, sobre la renta de los valores públicos, y otro especial y mayor sobre las operaciones y jugadas de Bolsa. De este impuesto quedarán total y completamente exceptuadas las inscripciones dadas á cambio de los despojos consumados con nombre de desamortización.

“Y aunque sea difícil vencer la influencia desastrosa del espíritu de partido y el caciquismo que favorecen con todo linaje de iniquidades á los amigos á costa de los demás, se establecerán graves penas, hasta la pérdida total de las propiedades ocultadas y el máximo de las multas impuestas á los mayores delitos en el Código penal, según los casos, á los reos de ocultación de bienes para eximirse del pago de contribuciones, y á sus cómplices y encubridores.

“Palacio del Congreso, 25 de Junio de 1892.—R. Nocedal.—Liborio Ramery.—Para autorizar la lectura.—Javier Borés y Romero.—Teodoro Gonzalez.—Joaquín Santos y Ecay.—José Elías de Molins.—L. Domínguez Pascual.—Juan del Nido.”

(Se concluirá.)

Mercados de vinos

París 29.—Sin ser muy extraordinario, se nota algún movimiento en nuestro mercado de vinos especialmente en las pequeñas transacciones.

Los precios con escasa diferencia siguen siendo los mismos, pagándose de 120 á 150 francos los 225 litros.

En vinos rojos extranjeros se advierte mayor movimiento.

Gran número de almacenistas que habían hecho compras importantes de vinos de España en previsión de la tarifa mínima que hoy rige comienzan á ofrecer sus vinos á precios relativamente poco elevados.

Se ha pagado el de Alicante última cosecha á 300 francos tonel.

A Certe han llegado algunas partidas de vinos españoles de 11 grados pagándose á 25 y 26 francos hectolitro.—FABRA.

Trigos

Paris 28.—La situación en nuestros mercados de trigo ha mejorado notablemente. Las últimas lluvias han favorecido los campos que presentan una abundante cosecha.

Los precios no tienen variación, pues los vendedores se muestran muy reservados y las transacciones son escasas.

Sigue no obstante la tendencia a la baja en vista de las satisfactorias noticias que se reciben de todas las comarcas no sólo de Europa sino también de América.

Los precios corrientes son en Paris de 24,50 a 24,50 francos para los trigos blancos y de 22,50 a 23,25 para los rojos.—FABRA.

Bibliografía

Los Grandes Arcanos del Universo, filosofía de la naturaleza, por el R. P. TILMANN PESCH, versión castellana de D. Eberardo Vogel y D. J. M. Orti y Lara.

Acaba de publicarse el cuaderno décimo séptimo de esta gran obra, correspondiente al volumen segundo y último de la misma.

En este cuaderno, el autor, considerando a Dios según que el mismo Dios es autor del mundo, expone la prueba teológica de la existencia de Dios, vindicándola además contra las objeciones de sus enemigos. Aquí tiene su lugar el sistema de Ptolomeo, las doctrinas de Aristóteles acerca de Dios y el sistema de Copérnico, a quien siguió el ilustre Kepler; y aquí se ven asimismo explicados los conceptos de Galileo, Newton y Leibniz, en los cuales aparece Dios como autor primordial de todas las cosas naturales. Por último, nuestro autor prosigue el curso de la investigación científica en la Astronomía, llegando al sistema de Kant y Laplace; en que nada hay discordante de la sana doctrina teista. En este tratado la erudición compite con la profundidad, resultando de todo él con claridad irrefragable la confirmación luminosa de esta doctrina.

Esta obra de Los Grandes Arcanos se va aproximando a su fin, y a medida que avanza y se aproxima a él crece su interés científico-apologético.

Ayuntamiento de Pamplona

SESION DEL 30 DE JUNIO

Comienza a las cinco menos cuarto, presidiendo el alcalde Sr. Cortés.

Se aprueban el acta de la anterior, las cuentas de la semana y las nóminas del mes.

Se da cuenta de 39 solicitudes de aspirantes a la plaza de celador de la limpieza pública.

Informará la comisión de Hacienda sobre estas solicitudes y las demás que respecto de la mencionada plaza se presenten.

D. Ramon Elorz, maestro, solicita una gratificación para pago de vivienda.

A la comisión de Gobierno.

D. Miguel Cia manifiesta que ha vendido a D.ª Joaquina Menos uno de los hoteles que construyó en el Paseo de Valencia, y que dicha señora es la encargada de pagar el importe del solar en los plazos fijados.

A la comisión de Hacienda.

D. Patricio Graña suplica que la lápida conmemorativa del nacimiento de Sarasate sea colocada en la casa número 44 de la calle de San Gregorio.

A la comisión de Fomento para que informe.

D. José Burgos presenta la dimisión del cargo de director del alumbrado eléctrico, por no convenirle continuar desempeñándolo. De las explicaciones que dan los Sres. Cortés y Roncal, resulta que el principal motivo de esta dimisión es el tener el Sr. Burgos un empleo que le agrada más en Valencia, su pueblo natal, si bien el Sr. Burgos ha manifestado que en su resolución ha influido la contingencia de ser relevado alguna vez, aunque el señor alcalde le dijo que el Ayuntamiento jamás despidió a un empleado que cumple bien con su deber.

El Sr. Burgos ha manifestado verbalmente que estará al frente del alumbrado hasta pasadas las fiestas.

El Sr. Roncal dice que la comisión ha tomado precauciones para que el servicio no sufra entorpecimiento a menos que ocurra algún accidente imprevisto en la máquina de vapor, y añade que propondrá, en su día, lo procedente en vista de quedar vacante dicho cargo.

El Sr. Campion dice que se le ha hablado de una persona que está dispuesta a desempeñarle interinamente. También el Sr. Roncal dice que a la comisión se han acercado dos personas con igual objeto.

Se acepta la dimisión del Sr. Burgos, acordando consignar, a propuesta del Sr. Tuñon, que el Ayuntamiento queda satisfecho del celo, inteligencia y laboriosidad con que el señor Burgos ha desempeñado dicho cargo.

Juan Ortigosa solicita la plaza de guarda de líquidos vacante por defunción de quien la desempeñaba.

No puede accederse porque el servicio que

prestaba el Sr. Elfa, le cubrirá el personal suficiente de puertas.

El Sr. Navaz dirige una instancia en la que, después de mostrarse dispuesto a ejecutar en la alcantarilla de la puerta Nueva los trabajos que exige el acuerdo adoptado en la sesión anterior, solicita el abono de ciertas cantidades devengadas por las obras realizadas.

Informará la comisión de Fomento.

Se deniega la instancia en que Anastasia Sos pide algún socorro para ir a baños, porque la solicitante no sólo no recibe la asistencia domiciliar, sino que parece no estar empadronada en Pamplona.

El Ayuntamiento no puede sentar un precedente como el de que se trata.

Pasa a la comisión de Fomento, para que informe, el proyecto de modificación de rasoante que en su día ha de sufrir la calle de Tecenderías, variación que convendría tener presente al construir el Sr. Seminario la casa que va a levantar en la esquina de dicha calle y la de Bolserías.

Previo informe de la comisión de Fomento, se acuerda satisfacer a D. Francisco Izaguirre 25,12 pesetas, importe de una cuenta atrasada.

D. Bonifacio Landa presenta la cuenta de sus trabajos facultativos relativos al arbolado del municipio. Suma 750 pesetas.

Se acuerda satisfacer esta suma.

Sobre los arbitrios

Se lee el decreto, que ya conocen los lectores, dictado por la Diputación foral y provincial respecto de los impuestos y arbitrios presentados a su aprobación por el Ayuntamiento para el año presente.

El señor alcalde califica de gravísima para este Ayuntamiento esta resolución, sobre la cual llama la atención, considerándola digna de estudio.

Añade que, prescindiendo de la doctrina que contienen los considerandos y de los hechos que en ellos se afirman, juzga que ante todo debe solicitarse que la Diputación aclare sus decisiones, que no guardan exacta relación con lo pedido, para después entablar los recursos que sean oportunos.

El señor Tuñon manifiesta en vista de la cuestión previa iniciada por el señor alcalde, se abstiene de ocuparse en el fondo del asunto.

El señor Vidaurreta propone se excite a los letrados que han sido consultados acerca de la autonomía del municipio, a que emitan, a la brevedad posible, su informe, idea que el señor presidente considera oportuna y acepta. Se acuerda pedir, según lo indicado por el señor alcalde, aclaración de la parte dispositiva del decreto.

El señor Roncal da cuenta de que la pareja de buyes comprada ha costado 830 pesetas, y la anterior, considerada inservible, ha producido en venta 867.

El señor Campion recuerda lo ocurrido con el expediente de las adiciones a las Ordenanzas municipales, respecto de los días festivos, adiciones que fueron acordadas hace cerca de un año y que después de haber informado favorablemente sobre ellas la Diputación, fueron remitidas por el gobernador civil al ministerio de la Gobernación en consulta. Se lamenta el señor Campion de que nada haya contestado aún dicho centro, y pide que se interese a los representantes en Cortes para que gestionen la pronta resolución del asunto.

El Sr. Cortés contesta que ya há tiempo se hizo eso, y que, sin duda por estar pendiente de discusión en las Cortes un proyecto de ley sobre el descanso dominical, no se ha resuelto el expediente susodicho, aunque nuestros representantes hicieron en el ministerio citado la recomendación que se les encargó.

Promete el Sr. Cortés satisfacer los deseos del Sr. Campion.

Este mismo señor recomienda a la comisión de alcaldes que adquieran lo antes posible, según está acordado, los aparatos necesarios para el análisis de los vinos. Y contesta el señor alcalde que preguntó al subdelegado de Farmacia si se encargaría de ese servicio; que no le ha contestado aún, y que él volverá a preguntárselo.

El Sr. Vidaurreta manifiesta la extrañeza que le ha causado una cuenta del importe del uniforme para la banda municipal de música, siendo así que el municipio no tiene tal banda.

El Sr. Roncal da explicaciones sobre el caso de las cuales resulta que en vista de haber pedido las músicas militares 18.000 reales por tocar durante las próximas fiestas, la comisión de Fomento había estimado oportuno reunir a los individuos que antes habían constituido la banda municipal y encargados de amenizar los paseos durante las fiestas; y considerando que debían estar uniformados, se les ha provisto de vestuario que, pasadas las fiestas se guardará para el fin que más convenga.

El Sr. Roncal dice que de esta manera se gastará menos y que para los gastos ya realizados ha echado mano la comisión de la consignación para festejos.

Habiendo manifestado el señor Vidaurreta que esa banda ha tomado parte en un acto ageno al municipio, los señores Roncal y Cortés explican que, habiéndoseles suplicado que asistiera dicha banda a la procesion celebrada el domingo, la concedieron en atención al acto de que se trataba y a la escasez de fondos de la Asociación religiosa que le había dispuesto.

Los señores Tuñon y Vidaurreta, aprobando esta concesión, recomiendan que se proceda con parsimonia en concesiones parecidas,

porque la salida, a horas extraordinarias, de los asiados de la Misericordia que figuran en la banda, perturba la marcha regular de este establecimiento.

Y sin más asuntos se levanta la sesión.

NOTICIAS.

En carta que recibimos ayer, aunque tiene la fecha de 26 de Junio, se nos comunican algunas noticias acerca de la visita que el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis ha hecho a Goizueta y otros pueblos de aquella comarca.

S. E. Ilmo. llegó el día 25 por la tarde, en el tren a Hernani, acompañado de un capellán suyo y otro sacerdote. En la estación le esperaban el arcipreste D. Juan Espinosa y el coadjutor de Goizueta D. Sandalio Elizalde, y todos se dirigieron en un carruaje a esta villa, adonde llegaron a las diez de la noche.

En las afueras del pueblo esperaban al señor Obispo el celoso párroco, nuestro respetable amigo D. Julian Perceaz, una comisión del Ayuntamiento y muchos fieles con luces. Con esta comitiva se dirigió el Prelado a la iglesia parroquial, en cuya puerta le esperaban el señor párroco con capa pluvial y los individuos del Ayuntamiento con el palió.

En la puerta del templo se había levantado un arco y el interior estaba adornado y con iluminación extraordinaria. En el presbiterio se había colocado un solio de damasco encarnado.

Cantóse el Te Deum, el Sr. Obispo visitó el Sagrario y demás y, después de cantado un responso por los feligreses difuntos, se retiró a la casa del señor párroco, donde tenía preparado el hospedaje y en cuya puerta se había levantado un arco. El Sr. Obispo iba acompañado del clero, autoridades y vecindario, que llevaban hachas y faroles. Los edificios estaban iluminados y con colgaduras, y se dispararon cohetes y salvas.

El día siguiente, a las siete de la mañana, el Prelado celebró el Santo Sacrificio y administró la Sagrada Comunión a multitud de fieles que ostentaban unos el escapulario del Sagrado Corazón de Jesús, y las Hijas de María su correspondiente distintivo. Durante este acto se cantaron motetes con acompañamiento de armonium, que tocaba el coadjutor citado.

A las nueve administró el Sacramento de la Confirmación a más de 120 niños, después de una instrucción oportuna, siendo padrino el farmacéutico de la localidad D. Bibiano Elizalde y madrina la Excmo. Sra. D.ª Teresa Elio.

A las once se celebró Misa solemne oficiando el señor párroco y en ella dirigió nuevamente la palabra a los fieles el señor Obispo exponiendo la parábola del Buen Pastor.

El mismo día por la tarde salió el señor Obispo para Arano, de donde, hecha la visita pastoral, se trasladó nuevamente a Lesaca, Vera y otros pueblos de aquel arciprestazgo.

En las afueras de Obanos fué encontrado en la mañana del domingo último el cadáver de un gitano, cuya muerte se supo e fué casual y ocasionada por una caída.

El domingo a la noche ocurrió en una heredad de Barasoain propiedad de D. Venancio Larraide un incendio que no consumió más que 36 haces de cebada gracias a la actividad con que el vecindario trabajó para extinguirle.

Se cree que el incendio fué producido a mano airada, pero no ha sido descubierto el autor.

Un vecino de Obanos manifestó a la autoridad local que en la noche del 24 de Junio mientras se quemaban fuegos artificiales en la plaza, por ser la fiesta del Patrono de aquella villa, le habían robado de su casa 250 pesetas.

Mañana, 2 de Julio, fiesta de la Visitación de Nuestra Señora, se celebrará función solemne en la capilla de las Salesas. A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M., a continuación habrá una Misa rezada y a las diez será la cantada con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Eustaquio Iruñain, Magistral de Ciudad Real. A las seis y media de la tarde será la Reserva.

Real Basílica de San Ignacio

Solemne triduo en honor de María Santísima, venerada bajo el título de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

La Virgen del Perpetuo Socorro es una antiquísima y milagrosa imagen, venerada en Roma, en la iglesia de San Alfonso María de Ligorio de los PP. Redentoristas, y cuyo culto se halla hoy extendido por el mundo entero. La santa efigie que se exhibirá a la pública veneración en esta Real Basílica, es copia auténtica de su original y ha sido bendecida y enriquecida con cuantiosas indulgencias por el mismo Papa Leon XIII, especialmente para esta Basílica.

Tendrá lugar el solemne triduo los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Julio en la forma siguiente: el domingo, 3 de Julio a las diez Misa solemne con sermón que predicará un P. Redentorista. Antes de la Misa se cantará la salve, descubriéndose al propio tiempo la veneranda imagen; y acto continuo se dará principio a la Misa solemne.

A las ocho Rosario, letanía cantada, sermón, invocaciones a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y Reserva. El lunes y martes por la mañana, a las nueve, Misa rezada en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las ocho, función y sermón como el domingo.

Por rescripto de la Santidad de Leon XIII, concedido especialmente para Pamplona, ganarán indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados los fieles que, confesados y comulgados, visitaren devotamente la Basílica el día de la inauguración, y rogasen en ella por las intenciones del Sumo Pontífice. Concedió además Su Santidad 300 días de indulgencia, una vez al día, a cuantos orasen delante de la santa imagen.

Han sido detenidos cuatro vecinos de Muruzabal, convictos y confesos, según comunica el cabo de la guardia civil de Puente la Reina, de haber talado robada y media de viña de la propiedad de nuestro estimado amigo D. Rodrigo Echeverría, alcalde de Adios.

Por ausencia del señor párroco nuestro respo-

table amigo D. Modesto Perez, ha presidido los exámenes del Colegio de San Agustin nuestro también estimadísimo amigo el letrado D. Gregorio Perez, hermano de D. Modesto.

El estado de instrucción de los alumnos ha sido prueba inequívoca del celo y competencia del señor director y profesores del establecimiento.

Anteayer fué detenido en esta capital por el inspector de vigilancia Sr. Gutierrez un individuo de la provincia de Zaragoza que había robado en una casa 25 pesetas, de las cuales fueron recuperadas buena parte.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital durante la última decena del mes próximo pasado:

D.ª Ana Perez, D. Adriañ Marquere, D. Angel Mateo, D. Angel Astain, D. Andrés Martín, doña Andresa Rodriguez, D. Antonio Segura, Mr. Baptiste Segui, D. Benigno Luis, D.ª Damiana Pagola, D. Domingo Sada, D. Eduardo Melero, doña Fermina Hernandez, D.ª Florentina de Echeverría, D. Francisco Tanco, D. Francisco Vallejo, D. Henri Vermelin, D. José Abad, don Juan Gimenez de Cezarbe, D. Juan Miguel Hualde, D.ª Julia Goñi, D.ª Leonarda Iriberry, doña Manuela Ciauriz, D.ª Manuela Villanueva, D.ª María del Carmen Aldaz, D.ª María P. jennante, D. Mariano Jaramilla, D.ª Mariana Tejería, D. Martín Gartigad, D. Narciso Santa Cruz, don Manuel Gimeno, D.ª Paula Odriozola, don Pedro Unzué Sola, D.ª Petra Danzal y Castro, don Saturnino Mariscal, D.ª Tomasa Muro, don Vicente Erdocio.

Dicen de Tudela que ha fallecido en Madrid D. Fermín Lizarbe, uno de los comisionados que fueron a aquella capital para tratar sobre el estanco de las cerillas.

De la Agencia Fabra.

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,43—66,50—66,18—66,12—65,87—66,06—66,18.

Londres 29.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 65,87.

Buenos Aires 29.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer 307.

Londres 29.—El ministro del Brasil en esta capital ha recibido de su Gobierno un despacho anunciándole que el conflicto de Rio Grande adquiere un aspecto más favorable.

El Gobierno federal ha enviado algunos cañoneros, pero persiste en observar una estricta neutralidad.

El despacho añade que el nuevo parlamento será convocado para el día 4 del próximo mes de Agosto.

Londres 29.—The Times publica un despacho de Teheran diciendo que la epidemia cólera tiende a disminuir en Meshed.

Londres 29.—Los periódicos ingleses censuran las intemperancias del lenguaje empleado por el príncipe de Bismark durante su permanencia en Viena.

Paris 28.—El Sr. Ribot, ministro de Negocios ha celebrado esta mañana una entrevista con el representante de los Estados Unidos en Paris.

Este ha confirmado al ministro, que el agregado militar Sr. Bomp, ha sido llamado por su gobierno y nombrádosele sucesor.

En vista de esto y de haber recibido el gobierno francés plenas satisfacciones del gabinete de Washington, es probable que el senador Sr. Naquet renuncie a la interpelación que tiene anunciada en la alta Cámara.

Viena 29.—La comisión de presupuestos activa la discusión del proyecto de convenio monetario con Hungría.

La misma comisión ha aprobado ya el proyecto de reforma monetaria presentado por el gobierno.

Berlin 29.—Los periódicos alemanes comentan vivamente el artículo publicado por la Gaceta de la Alemania del Norte. No dudan que el príncipe de Bismark llegará a oír la voz del patriotismo. Hacen plena justicia a la obra del ex-canciller, pero dicen que no existe ninguna deuda de reconocimiento que haga olvidar los altos intereses de la patria.

San Petersburgo 29.—Los despachos de Teheran dicen que la epidemia cólera sigue disminuyendo notablemente en Meshed.

De los datos oficiales resulta que el número de defunciones diarias ha quedado reducido a 35.

Los mismos despachos dicen que circula con bastante insistencia el rumor de que el cólera ha aparecido en Askabad.

Berlin 29.—De la información abierta con motivo del choque de dos trenes de viajeros ocurrido anteayer cerca de la estación de Charlottenburgo, resultan falsos los rumores alarmantes que circularon en un principio suponiendo que el número de víctimas era considerable.

Solamente resultaron heridos seis viajeros, dos de los cuales de alguna gravedad.

El choque pareció que fué motivado por un mal cambio de agujas, pues ambos trenes salieron por la misma vía.

A consecuencia de una reyerta que tuvo anteayer un matrimonio habitante en la calle del Carmen, los serenos condujeron al hospital a marido y mujer que se habían herido mutuamente.

Hasta ahora son muy pocas las casetas de la feria de quincalla etc., que han sido ocupadas. Lo propio ocurre todos los años en estos primeros días del período de ferias.

Desde hoy, 1.º de Julio, circularán los trenes expresos números 200 y 201 entre Zaragoza y Alsásua, pasando por esta capital el tren ascendente a las 7 y 15 minutos de la mañana los domingos, miércoles y viernes, y regresando a las 6 y 15 de la tarde los lunes, miércoles, y viernes.

Desde esta misma fecha, 1.º de Julio, el tren mixto, que sale para Alsásua a las seis de la mañana, partirá a las cinco y dos.

Hoy comenzará en la contaduría provincial el canje de obligaciones de la emisión de 1884 por otras emitidas en Noviembre de 1890.

En fin de Mayo habia en el hospital provincial 209 enfermos; en el transcurso de Junio ingresaron 129, salieron 121 y fallecieron 20; de manera que ayer habia en dicho establecimiento 197 pacientes, siendo varones 112.

Ha sido remitido á Madrid el censo electoral rectificado, el cual ha sido firmado, hace pocos dias, por D. Silvestre Goicoechea, ex presidente de la Diputacion más antiguo residente en Pamplona, por estar ausente el actual vicepresidente Sr. Jadraque.

Continúan en sus respectivos distritos los diputados Sres. Jadraque, Guelbenzu y Gaston (D. Ricardo.)

El Sr. Ezevierri, aunque está encargado interinamente del gobierno civil, estuvo ayer en el salon de sesiones de la Diputacion, no como gobernador sino como mero diputado á fin de que hubiera mayoría para poder despachar algunos asuntos propios de fin de mes.

Con esto dicho queda que los diputados presentes no se ocuparon en ninguno de los asuntos de interés general puestos á la órden del dia hace ya una semana.

Como conclusión de los cultos dedicados durante el mes de Junio en Santo Domingo al Sagrado Corazon de Jesus, se celebraron anteayer en dicha iglesia los actos siguientes:

A las siete de la mañana Comunion general, exposicion privada de S. D. M., plática, que dijo el señor director del Centro del Apostolado de la Oracion allí establecido y acto de consagracion de los celadores para ganar la indulgencia plenaria.

Por la tarde se celebró un solemne ejercicio que comenzó con el Rosario, siguiendo el acto de consagracion y la estacion al Santísimo. Despues subió al púlpito el M. I. Sr. Lectoral D. Dámaso Legaz quien con la uncion y elocuencia que le distinguen, habló del Sagrado Corazon de Jesus como modelo de entrega total y completa al Eterno Padre.

Seguidamente se hizo la visita de altares con el Santísimo Sacramento y por último la Reserva, oficiando el señor Legaz.

Ayer estuvo expuesta á la adoracion de los fieles la efigie del Sagrado Corazon, siendo grande el número de los concurrentes.

Ayer comenzaron en el Seminario Conciliar los exámenes de los alumnos de Latinidad que reciben la euseñanza en las preceptorías establecidas en varios puntos de esta diócesis.

Anteayer se ahogó en el rio Irati, en jurisdiccion de Aoiz, un jóven de esta villa.

Como habíamos anunciado, anteayer se verificó la distribucion de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Presidió el diputado D. Joaquin Gaston y á sus lados tomaron asiento comisiones de la Diputacion, Ayuntamiento y juntas de instruccion. Un sexteto dirigido por el Sr. Maya amenizó el acto que atrajo al local numerosa concurrencia.

Los premios á los alumnos consisten en estuches de tres clases, y los de las alumnas en cajas con todos los útiles para el dibujo, los cuales son de tres clases tambien. El número de los repartidos fué unos 120.

El señor Gaston manifestó en el discurso con que puso fin al acto, que en el próximo curso habrá en dicha escuela clases de vaciado, modelado y talla.

La Diputacion ha puesto en práctica respecto de todos los auxiliares de sus oficinas y los peritos agrónomos el acuerdo de elevarles los sueldos en 200 pesetas por cada quinquenio que lleven de servicio.

Como se anuncia en otro lugar, hoy á las once se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista funerales por el alma de la señora D. Florencia Esparza. (Q. E. P. D.)

Ayer comenzaron en el Instituto los ejercicios de oposicion á los premios y los de los aspirantes al grado de Bachiller.

Canongía vacante

En el Boletín Eclesiástico de ayer se publica el edicto convocando á oposicion para proveer una canongía vacante en la catedral de esta ciudad, señalando para la presentacion de solicitudes y documentos el plazo de 30 dias que terminará el 22 de Julio.

El que la obtenga tendrá las obligaciones comunes á todos los canónigos y además la de explicar gratuitamente en el Seminario Conciliar una de las asignaturas de Teología que se le señalará al principio de cada curso, ó predicar anualmente seis sermones si el Prelado le releva de dicho cargo de enseñanza.

Los opositores deberán practicar los ejercicios siguientes:

- 1.º Disertar en latín por tiempo de una hora, con puntos de veinte y cuatro, sobre el que eligiere el opositor de tres piques, que se harán al efecto en el volumen de los cuatro libros del Maestro de las Sentencias.
2.º Argüir dos veces, en latín y forma silogística, por espacio de media hora en cada una.
3.º Predicar durante una hora con puntos de cuarenta y ocho, sobre el Evangelio, que el mismo opositor eligiere de los tres piques acostumbrados.

El Ayuntamiento de Baztan ha dirigido á la Diputacion y al gobernador civil una instancia en la cual suplica que por quien corresponda se proceda al arreglo de las presas de los rios Baztan y Bidasoa, para ver de cuidar la riqueza salmonea que en ellos hay.

Se está instruyendo expediente con el fin de depurar los hechos ocurridos en 18 de Marzo último con ocasion del incendio de dos casas en Echarri aranaz, y ver si el Guardia civil de primera clase de la 5.ª compañía de la Comandancia de esta provincia, Joaquín Elcano Zanzarren, es ó no acreedor al ingreso en la órden civil de Beneficencia.

La Diputacion nombró ayer el personal que

ha de estar encargado de la recaudacion de derechos en los portazgos provinciales que han quedado sin arrendar.

Hoy se abre el pago de la mensualidad de Junio á las clases pasivas que cobran sus haberes por la depositaria de Hacienda en esta provincia.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estacion meteorológica de esta ciudad la temperatura máxima de anteayer fué de 23 grados centígrados y la mínima de ayer 14,1.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de ayer 729.

Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores á la expresada fué 114 kilómetros.

SECCION RELIGIOSA.

Primer viernes.— Santos Aaron, sacerdote, Casto y Secundino, obispos y mártires, Martin, obispo, Domiciano, abad, y Teobaldo, ermitaño.

En San Saturnino.— Cuarente Horas.— A las seis y media de la tarde se expone S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho y media que se hará la Reserva y santo Rosario.

En San Agustin.— A las once de la mañana Misa solemne con el Santísimo expuesto, visitas y Reserva. A las ocho de la tarde se volverá á exponer S. D. M., se hará un devoto ejercicio con cánticos, plática, Reserva y Rosario.

En Santo Domingo.— A las siete de la mañana Comunion, á las once Misa solemne con S. D. M. expuesto, y las visitas. A las ocho de la tarde visita al Santísimo, plática, cánticos, Reserva y Rosario.

Apostolado de la Oracion

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que, bajo los influjos de vuestra caridad, renazcan en el mundo del trabajo y la industria los antiguos gremios que tanto contribuirán á resolver la cuestion social.

PROPÓSITO.

Cooperar á la moralizacion y alivio de las clases trabajadoras por todos los medios que aprueba la Iglesia.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30 (10 n.)

Los premios mayores de la lotería han correspondido al 18038 expendido en Alicante, al 9619 en Madrid; al 16016 en Madrid; al 11591 en Cartagena.

De los restantes premios mayores ninguno ha tocado á Navarra.

Madrid 30 (10,30 n.)

Desde mañana regirá con Francia el cambio de tarifas mínimas. El lunes se discutirán en el Congreso las tarifas de ferrocarriles.

Madrid 30 (10,45 n.)

La mesa del Senado se ha trasladado hoy á Aranjuez para presentar á la sancion de la Regente los presupuestos de la Peninsula, Cuba y Puerto Rico.

Madrid 30 (11 n.)

El duque de Tetuan, contestando en el Congreso á Vega de Armijo, ha asegurado son inexactas las noticias alarmantes recibidas de Marruecos.

El debate político insustancial.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 30 (5,43 t.)

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, Deuda perpetua al 4% interior, Id. id. fin corriente, Deuda perpetua al 4% exterior, En títulos pequeños, Deuda amortizable al 4%, Billetes de Cuba (1886), Id. id. (1890) liberadas, Acciones del Banco de España, BOLSA DE BARCELONA, Interior, Exterior, BOLSA DE PARIS, 4% exterior.

BOLSA DE LONDRES.

4% exterior.
BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

Se preparan

toda clase de cohetes y bonitas colecciones de fuegos artificiales. Dirigirse á MANUEL ORO QUIETA, Mayor, 76, Pamplona.

¡Martirio!

Novela por D. José Huertas Lozano. Forma un bonito, elegante y bien impreso tomo en 8.º francés, de 140 páginas, y se vende en la administracion de este periódico al precio de una peseta.

Se arrienda

una espaciosa cuadra. En la misma, San Lorenzo, 29, darán razon.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

Páginas de la vida estudiantil

Coleccion de historietas íntimas, novelas cortas y artículos de buen humor originales de Cristóbal Botella con un prólogo de D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero.

Forma un elegante volumen de 220 páginas, y se vende en esta administracion á una peseta en rústica.

Traslado

Las tiendas de URNIZA HERMANOS se han trasladado á la calle Mayor núms. 12 y 14.

Ejercicio de perfeccion

Y VIRTUDES CRISTIANAS

por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.

Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

Juan Samaniego,

CORREDOR DE COMERCIO,
8, PLAZA DEL CASTILLO, 8.

Compra y venta de valores del Estado, Obligaciones de la Deuda Provincial y Municipal, acciones del Crédito, Iruña y otras sociedades. Se reciben órdenes para compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid.

Gramática Eúskara

formada y traducida por D. Resurreccion María de Azkue, Presbítero, primer profesor de lengua eúskara de Vizcaya.

Véndese en la administracion de este periódico al precio de 12,50 pesetas.

Papel de música

Sin competencia en su clase se vende á 25 céntimos el cuadernillo rayado en folio (de 8, 10, 12 ó 22 pentágramas) en la calle de Eslava, núm. 1, 3.º, y en la administracion de este periódico. Se hacen rebajas comprando al por mayor.

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

Excelencias de la virginidad

Drama religioso en tres actos, por el Ldo. don Casimiro Eraso, Presbítero.

Se vende en la administracion de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar.

Fundiciones de hierro y fábrica de acero DEL BIDASOA

En las oficinas del Crédito Navarro queda abierto el pago del cupon de las obligaciones emitidas en 1.º de Julio 1891 así como tambien de las que fueron amortizadas en sorteo de 15 Junio de 1892 cuya numeracion es la siguiente: 61 al 70=301 al 910 y 381 al 390.

Pamplona 30 Junio 1892.—El presidente, Ferrn Roncal.

Ganaderos, cocheros y carreteros

Sabido es de todos que al ganado caballar, mular y vacuno le gusta mucho la sal, y la experiencia demuestra que poniendo en los pesebres las BOLAS DE SAL DE PIEDRA, el ganado engorda y se conserva sano, pujante y vigoroso. De venta en Pamplona, San Lorenzo, 29.

Nodrizza

Se necesita una para fuera de la casa de los padres de la criatura. Dirigirse á la Bajada de Carnicerías, número 5, casa de Marceliano.

Baños y aguas minerales

DE ARIBE.

Las personas que padezcan enfermedades de las vías urinarias, afecciones calculosas ó litiasis; las que sufran de las vías digestivas, gastralgias (vulgo mal de estómago); las que hayan padecido, ó padezcan de calenturas intermitentes (vulgo tercianas); las que padezcan mal de ojos, procedente de malos humores; las que se aquejen de erupciones herpéticas, exterior ó interiormente, sin contar otras enfermedades, acudan á tomar las aguas de Arike partido judicial de Aoiz en la provincia de Navarra, con la seguridad de encontrar allí, si no la curacion radical de sus dolencias, que es lo más frecuente, al menos un alivio que difícilmente hallarán con ningun medicamento.

El viaje se verifica con la mayor comodidad, desde Pamplona, con el coche que diariamente sale de dicha ciudad para Burguete á la llegada del tren de Zaragoza. Desde Burguete toman los viajeros otro coche que los conduce á Arike por la módica retribucion de dos pesetas, y en este pueblo encontrarán buen hospedaje en todas las casas, si quieren comer de su cuenta, y parando en la fonda de Melchor Redin tendrán habitacion decente con todo lo necesario y trato de mesa esmerado por 12, 14 y 16 reales vellon diarios.

Regalos

Véase la cuarta plana.

Obras del P. Mach

que se hallan de venta en la administracion de este periódico, además del Tesoro del Sacerdote que anunciamos en otro lugar.

TESORO DEL CATEQUISTA.—Un tomo en 8.º prolongado, en pasta entera, de 651 páginas, á 3,75 pesetas.

MANÁ DEL SACERDOTE ó coleccion de oraciones, exámenes, meditaciones para la santificacion del alma; un tomo en 16.º mayor á 1,50 pesetas encuadernado en piel.

ÁNCORA DE SALVACION.—Un tomo en 16.º mayor de más de 700 páginas, á 1,50 pesetas encuadernado en piel y 3,50 con corte dorado y broche.

El mismo libro, tirada especial de letra grande, muy útil para las personas de vista cansada, 2 pesetas en piel, 5,50 con corte dorado y 6,50 en chagrin, corte dorado y broche.

ID Á JOSÉ.—Nuevo devocionario, donde hallarán los josefinos las principales devociones en honor del Santo Patriarca. El mismo precio, volumen y condiciones que el Ancora de salvacion.

Oficio parvo de la Santísima Virgen

seguido del oficio de Difuntos, traducido al castellano por un devoto del Sagrado Corazon de Jesus.

Se vende en castellano á 1,15 pesetas y en latin á 0,75 en la administracion de este periódico.

Vida y doctrina de Jesucristo

sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. Nicolás Avancini, de la Compañía de Jesus. Se vende en esta administracion al precio de tres pesetas en pasta.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,
Calle de Mercaderes número 18, bajo.

Obituary notice for Doña Florencia Esparza y Mendioroz, who died on June 27, 1892. The notice includes religious text, a cross symbol, and information about her family and funeral arrangements. It is signed 'R. I. P.' and mentions her siblings and other interested parties.

REGALOS

—¿A dónde vas Emilia?— A comprar una olla. Yo tengo una que me regaló.
 —¿Dónde? Y un cazo, cacer la fue te, plato, jofaina y... TODO DE HIERRO.—
 ¿Será verdad? 12 servicios de chocolate, 12 de café, 12 platos hondos, 12 de po tre,
 6 tazones, una jarra.... ESTO DE PORCELANA.— Tú estás loca. 4 vasos, 6 copas
 de colores, 2 jarras, salero, palmaria, azucarero.... ESTO ES DE CRISTAL.—
 ¿Concluyes?—12 cubiertos DE METAL, 12 cuchillos DE TOLEDO, pendientes, al-
 filer, cepillos y la mar.... —¿Pero a quién y quién regala tantas cosas y tan útiles?
 —Al que compra chocolate. Aquel que vende la CERA A 6 REALES la libra y el
 chocolate a 3, 4 y 5 reales libra. En la calle Mayor, núm. 13, PAMPLONA.

No te equivoques: núm. 13, Mayor, 13.

TALLER de ESCULTURAS RELIGIOSAS

DE
Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10—BARCELONA

Entre las muchas obras ejecutadas para estas Provincias, las últimas han sido:
 Un Sagrado Corazon de Jesus, San Luis y Santa Isabel para Pamplona.—San
 Isidro para San Sebastian.—San Francisco de Asís para Fuenterrabia.—Una Puri-
 sima Concepcion para Lecumberri.—San Luis y Santa Isabel para Bilbao.—Un Sa-
 grado Corazon de Jesus para Ollo.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

	Pesetas
La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. ^a Claret, p.	1'25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fatiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8. ^o , relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consola- do en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1'50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2'50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. ^o pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2'75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. ^o mayor pasta entera.	15'75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1'75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamen- te seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su deve- cion á María. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2'25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesus. Tres tomos en 4. ^o , pasta entera.	8'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8. ^o mayor, pasta entera.	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8. ^o , pasta entera.	1'50
LA DEVOCION A SAN JOSÉ. Un tomo en 8. ^o , pasta entera.	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO A MARÍA.—Un tomo en 16. ^o mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elo- cuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8. ^o , pasta.	2'50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las du- das ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbitero.
 Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.

REGALOS

Ultramarinos de Segundo Rodriguez, 12, MAYOR, 12

A toda persona que compre chocolate en esta casa se le da un buen regalo.
 Se regalan servicios de chocolate y de café; copas, vasos, jarras, azucareros, com-
 poteras, fruteros, platos y adornos de porcelana fina; cubiertos de metal blanco y
 cuchillos finos; platos, fuentes, ollas, cacerolas y chocolateras de hierro con porcela-
 na, y otros muchos regalos.
 NOTA. No equivocarse. Entrando por la parte de San Cerni en la calle Mayo-
 la tercera tienda de la derecha.

OBRAS ESPIRITUALES

del P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, de la Compañía de Jesús.

Nueva edicion en buen papel y esmerada impresion en tomos en 8.^o mayor. Van
 publicadas las siguientes obras, que se venden separadamente al que así lo desee en
 la Administracion de este periódico:
 APRECIO Y ESTIMA DE LA DIVINA GRACIA.—Consta de dos tomos. Precio
 8 pesetas en pasta imitacion antigua.
 DE LA HERMOSURA DE DIOS Y SU AMABILIDAD.—Un tomo 4 pesetas.
 PRODIGIO DEL AMOR DIVINO Y FINEZAS DE DIOS CON LOS HOMBRES.
 —Un tomo 4 pesetas.
 DE LA ORACION EN ESPÍRITU Y VERDAD, esto es, del espíritu verdadero
 con que en la ley de gracia se debe servir á Dios. Un tomo con la misma encu-
 dernacion que los cuatro anteriores 4 pesetas.

MISALES

En la Administracion de este periódico encontrarán los señores Sacerdotes los
 más modernos que hasta la fecha se conocen (en fólío y en 4.^o) con el diocesano y
 todas las misas nuevas, impresos en buen papel y magnífica letra.

CARTAS

DE

UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de
 Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de
 racionalismo que se descubre en ellas, inculcado desgraciadamente en muchos cató-
 lices, y que los hace victimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la
 sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y con-
 firman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.^o prolongado de unas 300 páginas
 con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á la
 Biblioteca de La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid.

AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesus, y traducido
 al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adi-
 cionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España,
 y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de
 San Agustin. Ultima y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente
 adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un
 índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bau-
 tizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza
 la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de
 Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la
 diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del
 Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evan-
 gelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este
 periódico abundante surtido de diversos tamaños.
 EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrín, de 10 á 20 pesetas.
 EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrín y badana
 de 12 á 30 pesetas.
 LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.
 EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terniopelo
 piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.
 LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.
 EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.